



**MATERIA: Francés 2º idioma**  
**DEPARTAMENTO: FRANCÉS**

**CURSO: 1º BACH**

**1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.

A principio de curso se realizarán **pruebas iniciales** de diagnóstico que pueden ser escritas o basadas en la observación directa o en la interacción para evaluar el nivel de competencia lingüística y cultural en francés.

En cada evaluación se realizarán diversas **pruebas escritas de comprensión oral y escrita y de expresión escrita, además de pruebas los aspectos sintácticos- discursivos y lexicales** vistos en la unidades tratadas a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán igualmente **pruebas orales** de diversa índole para evaluar la competencia en expresión oral del alumno. En cada evaluación, los alumnos serán evaluados al menos una vez de cada destreza, además de los conocimientos gramaticales y lexicales.

Dado el carácter de **evaluación continua**, los contenidos son sumativos y por lo tanto se irán acumulando a lo largo del curso. Todas aquellas pruebas o trabajos que no sean presentados en los plazos previstos para ello, podrán ser calificados con hasta un 0 en la evaluación correspondiente.

Los procedimientos e **instrumentos** de evaluación son muy diversos:

- ❖ Pruebas escritas que evaluarán el control de conocimientos y de las destrezas, según el nivel adecuado a su curso.
- ❖ Los distintos ejercicios puntuales para reforzar la adquisición de los conocimientos
- ❖ Los trabajos, projets, redacciones hechos en clase o en casa.
- ❖ Las anotaciones del cuaderno de las profesoras que supondrán un seguimiento del:
  - Desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo (trabajo en casa y reflexión individual) y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera.
  - Uso adecuado de los recursos: cuaderno, libros, gramáticas, diccionarios, tecnologías de la información y de la comunicación.
  - Participación que favorezca la dinámica de clase ( trabaja en clase, pregunta, interactúa con los compañeros y las profesoras, atiende a las explicaciones.)



- Respeto a las normas básicas de interacción (escucha activa, comunicación asertiva, respeto al turno de palabra)
- Muestra de una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje.
- ❖ **Pruebas orales** como entrevistas personales, pequeños diálogos, roles-plays de situaciones reales, debates, grabaciones de audio y video, presentaciones power point en clase, etc con el objetivo de adaptarse a la diversidad del aprendizaje de nuestro alumnado.
- ❖ Las pruebas de lectura

## **ATENCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA PARA ALUMNOS ENFERMOS**

CONTENIDOS MÍNIMOS.: Se procurará ver todos los contenidos mínimos aunque no tan exhaustivamente.

ACTIVIDADES. MODO DE ENVÍO Y RECEPCIÓN: Se les dará diferentes actividades que deberán entregar a través de la plataforma Aeducar respetando los plazos de entrega.

SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS E INSTRUMENTOS: Para calificar la evaluación a distancia se tendrán en cuenta al 80% las actividades lectivas telemáticas (tareas, trabajos) y al 20 % una prueba escrita, que podrá ser presencial o telemática, dependiendo de las circunstancias. El formato de dicha prueba será el de un examen de idioma al que el alumnado está acostumbrado y se basará en los contenidos trabajados durante este período. El alumnado con el francés pendiente de años anteriores podrá recuperarlo realizando un trabajo sobre algún aspecto cultural o de contenidos de gramática de la materia, propuesto por el departamento.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### **CE.LEF.1**

**1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.**

**1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.**

**1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.**

### **CE.LEF.2**

**2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.**

**2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas**



analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

### **CE.LEF.3**

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

### **CE.LEF.4**

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

### **CE.LEF.5**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### **CE.LEF.6**

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.



**6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.**

**6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad**

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El Departamento de Francés aplicará la evaluación continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias básicas, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.

Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en tres bloques:

#### **Bloque1 y 2:80 %**

**Bloque1.-Como** norma general se proyectarán de varias pruebas escritas sobre la competencia morfosintáctica en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y permanente.

**Bloque 2 .** -En este bloque, se evaluará la competencia comunicativa del alumno, es decir ,la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa por trimestre.

**Bloque 3 (20%).**-Este bloque evaluará la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra, el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo, el interés por aprender y la participación activa en el aula.

La calificación de la evaluación final ordinaria de junio se obtendrá calculando la media de las 3 evaluaciones:

- Nota de la 1ª evaluación 20%
- Nota de la 2ª evaluación 30 %
- Nota de la 3ª evaluación 50 %

#### **PARA APROBAR LA ASIGNATURA:**

- Es condición indispensable que el alumno haya alcanzado o superado la calificación de **5** .La calificación global de cada evaluación se obtendrá a partir de los porcentajes de bloques citados anteriormente.

Habrà una prueba extraordinaria en junio para el alumno que suspenda la materia.



RAMÓN PIGNATELLI  
INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



**CURSO 2022-23**